

BOLETÍN INFORMATIVO

CONSEJO NACIONAL DE TRABAJO Y PROMOCIÓN DEL EMPLEO

7

Año 1

Setiembre 2015 - Marzo 2016

EDICIÓN ESPECIAL

CONTINUANDO CON EL DIÁLOGO Y LA CONCERTACIÓN LABORAL





CONTENIDO

COMISIONES TÉCNICAS PERMANENTES	PÁG. 3 - 6
MESA DE DIÁLOGO SOCIAL JUVENIL	PÁG. 7
CNTPE: 15 AÑOS PROMOViendo EL DIÁLOGO SOCIAL Y LA CONCERTACIÓN LABORAL	PÁG. 8 - 9
CONSEJOS REGIONALES DE TRABAJO	PÁG. 10 - 11
SESIONES DEL PLENO DEL CNTPE	PÁG. 12 - 13
PRIMER CONGRESO INTERNACIONAL DE DIÁLOGO SOCIAL Y CONCERTACIÓN LABORAL	PÁG. 14
ACTIVIDADES INSTITUCIONALES	PÁG. 15 - 16

COMISIÓN TÉCNICA DE EMPLEO

SECTOR TRABAJO PRESENTA INFORMES SOBRE INCLUSIÓN Y TELETRABAJO

En el mes de setiembre y con el objetivo de promover la inclusión de las personas con discapacidad en el mercado laboral y mejorar su empleabilidad de manera dependiente o independiente, el sector Trabajo presentó, en sesión ordinaria, el informe sobre las normas emitidas a favor de esta población, las cuales son:

- Aplicación y fiscalización del cumplimiento de la cuota de empleo, Resolución Ministerial N° 107-2015-TR.
- Lineamientos para la implementación y prestación de servicios de empleo con perspectiva de discapacidad, Directiva General N° 001-2015-MTPE/3/17.
- Plan de actuación para la mejora de la empleabilidad e inserción laboral de personas con discapacidad a través del centro de empleo.

Asimismo, en el mes de noviembre se informó a los sectores sobre el Decreto Supremo N° 017-2015-TR que aprueba el Reglamento de la Ley N° 30036 que regula el Teletrabajo. Además se realizó la presentación de la ‘Matriz comparativa de las políticas nacionales y la propuesta del Plan Nacional de Trabajo Decente’, en lo que corresponde a “Crecimiento del Empleo”.

Finalmente, en enero la Comisión Técnica de Empleo inició el desarrollo de su plan de actividades para el 2016 y evaluó el desarrollo de las ferias “Formálizate Ahora”.

INSERCIÓN LABORAL

Aspectos generales del “Plan de actuación para la mejora de la empleabilidad e inserción laboral de personas con discapacidad a través del Centro de Empleo.

OBJETIVO

Desarrollar intervenciones dirigidas a las personas con discapacidad para mejorar su empleabilidad y facilitar su inserción laboral en el empleo dependiente, desde los servicios de empleo – con perspectiva de discapacidad - del Centro de Empleo.

Presupuesto

S/. 4'105,051.11



COMISIÓN TÉCNICA DE TRABAJO

SECTORES ANALIZAN PROYECTO DE LEY 4008

Con mucha expectativa los integrantes de la Comisión Técnica de Trabajo (CTT) iniciaron el análisis del Proyecto de Ley 4008/2014-PE, “Ley que promueve el mejor desempeño del mercado laboral” y como un primer avance se llevó a cabo la presentación de la opinión técnica de la Organización Internacional de Trabajo (OIT), la cual estuvo a cargo del especialista de dicha institución, Ítalo Cardona.

Asimismo, los sectores empleador y trabajador, acordaron presentar sus propuestas en torno al proyecto e iniciaron el análisis con el tema relativo a ceses colectivos, y de considerarse viable se generará un texto alternativo sobre esta materia.



COMISIÓN TÉCNICA DE TRABAJO DE FORMACIÓN PROFESIONAL **SE PRIORIZA CAPACITACIÓN DUAL Y TRABAJO DECENTE**



En su sesión N° 87, los miembros de la Comisión Técnica de Formación Profesional acordaron aprobar la matriz comparativa de seguimiento y monitoreo de las actividades sobre los avances del Plan Nacional de Trabajo Decente (PNTD), específicamente a los referidos a la formación profesional.

Por su parte, el consultor, en temas de capacitación dual, Marcos Tupayachi Cárdenas, explicó la necesidad de promover la capacitación de los trabajadores a favor de la empleabilidad y la productividad de las empresas, aspecto desde el cual se plantearon las siguientes tareas:

- A) Plan de difusión de la formación dual,
- B) Elaboración de un documento sobre la formación dual en el Perú,
- C) Análisis de la Ley de Modalidades Formativas.

COMISIÓN TÉCNICA DE SEGURIDAD SOCIAL

PRESENTACIÓN DE PLAN DE TRABAJO PARA LA INCORPORACIÓN DE GRUPOS PRIORIZADOS A LA SEGURIDAD SOCIAL



El consultor de la OIT (Organización Internacional de Trabajo), Mario Atarama, presentó, a la **Subcomisión de Trabajo para el tema de la inclusión a la seguridad social de los grupos económicos con relaciones laborales especiales de difícil cobertura**, el plan de trabajo a través del cual se identifica y propone los instrumentos jurídicos- técnicos para vincular a los grupos ocupacionales priorizados por el Ministerio de Trabajo y Promoción del Empleo con el Sistema de Seguridad Social.

SECRETARÍA TÉCNICA DEL CNTPE PARTICIPÓ EN INTERCAMBIO DE EXPERIENCIAS SOBRE SEGURIDAD SOCIAL EN URUGUAY

Visita se realizó entre el 19 y 23 de octubre, con el objetivo de conocer uno de los sistemas de seguridad social mejor articulados de la región para mejorar las capacidades de los funcionarios peruanos.

En el marco de las actividades de la Red Interamericana para la Administración Laboral (RIAL), mecanismo de cooperación entre los Ministerios de Trabajo de las Américas, representantes del Ministerio de Trabajo y Promoción del Empleo (MTPE) y de la Secretaría Técnica del Consejo Nacional de Trabajo y Promoción de Empleo (CNTPE), viajaron a Uruguay para conocer los avances y logros en materia de seguridad social del Ministerio de Trabajo y Seguridad Social del Uruguay (MTSS).

Este importante intercambio bilateral se dio en el marco de la cooperación horizontal que propicia la RIAL, dependencia de la Organización de Estados Americanos (OEA) y permitió que funcionarios peruanos reciban asistencia técnica in situ sobre la implementación y articulación de los programas que impulsan una cultura de seguridad social en el Uruguay.



MESA DE DIÁLOGO SOCIAL JUVENIL

**PROGRAMA PAÍS: JÓVENES SON INFORMADOS
SOBRE COMPROMISOS ASUMIDOS PARA LA
MEJORA DEL EMPLEO JUVENIL**



Los integrantes de la Mesa de Diálogo Social Juvenil participaron el 5 de octubre de un conversatorio, organizado por el CNTPE en coordinación con la Oficina de Cooperación y Asuntos Internacionales y la Dirección General de Promoción del Empleo, con el objetivo de informar a los jóvenes sobre el Programa País, en el marco del proceso de adecuación del Perú a los estándares internacionales de la Organización para la Cooperación y el Desarrollo Económico (OCDE).

Cabe recordar que el 8 de diciembre del 2014 el Perú y la OCDE suscribieron el Programa País, importante mecanismo de cooperación para mejorar las políticas públicas y en ese sentido impulsar el sistema de la formación técnica profesional, el desarrollo de las competencias de la fuerza laboral y de la empleabilidad y productividad laboral en nuestro país.

CONSEJO NACIONAL DE TRABAJO 15 AÑOS PROMOVRIENDO EL DIÁLOGO



2001

2001 - Sesión de instalación (04 de enero)



2003

2003 - Presentación de la Autógrafa de la Ley Promoción del Empleo y la Mype



2005

2005 - Aprobación del Reglamento Interno de Organización y Funciones del Consejo Nacional de Trabajo y Promoción del Empleo



2007

2007 - Aprobación de metodología de reajuste de la remuneración mínima



2002

2002 - Levantamiento de las observaciones formuladas por el Comité de Libertad Sindical de la OIT a la Ley de Relaciones Colectivas de Trabajo

2004

2004 - Suscripción de Declaración entre el Consejo Económico de España y el Consejo Nacional de Trabajo y Promoción del Empleo

2006

2006 - Revisión del Proyecto General de Trabajo

2008

2008 - Encuentro del Consejo de Desarrollo Económico y Social de Brasil y el Consejo Nacional de Trabajo y Promoción del Empleo



TRABAJO Y PROMOCIÓN DEL EMPLEO SOCIAL Y LA CONCERTACIÓN LABORAL



2009

2009 – Aprobación de los 15 lineamientos para contrarrestar la crisis económica mundial.

2011

2011 – Instalación de la Mesa de Diálogo Social Juvenil

2013

2013 – Aprobación del informe “Análisis de Coyuntura Internacional y sus efectos en la realidad peruana”

2015

2015 – Primer Congreso Internacional de Diálogo Social

2010

2010 – Encargo para la elaboración de la propuesta de Plan Nacional de Trabajo Decente a las Comisiones Técnicas del CNTPE.

2012

2012 – Sesión N° 100 del CNTPE y suscripción de la Declaración “Alfonso Grados Bertorini” para la reafirmación del Diálogo Social y el Tripartismo en el Consejo Nacional de Trabajo y Promoción del Empleo

2014

2014 – Aprobación de las líneas de acción y estrategias de la Política Nacional de Seguridad Social



DIÁLOGO SOCIAL Y CONCERTACIÓN LABORAL REGIONAL

LOGROS DE LOS CONSEJOS REGIONALES DE TRABAJO Y PROMOCIÓN DEL EMPLEO

Entre los meses de setiembre y marzo del 2016, especialistas de la Secretaría Técnica del CNTPE, brindaron asistencia técnica, asesoramiento en las sesiones de los plenos, entre otras actividades necesarias para el fortalecimiento del diálogo y concertación laboral en regiones. A continuación se detallan los avances logrados en las 25 regiones del país.

Amazonas:

- ◆ Reactivación de su funcionamiento y continuidad de sus sesiones
- ◆ Aprobación de agenda: Problemática de la economía informal; problemática del sector de construcción civil; análisis del Decreto Legislativo N° 1187 – Reglamento Nacional de Construcción Civil.

Áncash:

- ◆ Aprobación de Plan Estratégico 2016-2021
- ◆ Instalación de Comisiones Técnicas: Trabajo; Empleo; Formación Profesional; Seguridad Social; y Micro y Pequeña Empresa.
- ◆ Aprobación del Plan Operativo Institucional 2016.

Apurímac:

- ◆ Elaboración del Plan Estratégico 2016-2021
- ◆ Agenda Identificada: Problemática de construcción civil; problemática del empleo juvenil; informalidad laboral.

Arequipa:

- ◆ Agenda identificada: Promoción y generación de trabajo decente; responsabilidad social empresarial; innovación y desarrollo tecnológico, articulación de la oferta educativa con las necesidades del mercado laboral.
- ◆ Sede del Segundo Encuentro Macrorregional del CNTPE con los CRTPE del sur del país, realizado el 10 de marzo 2016.

Ayacucho:

- ◆ Aprobación del Plan de Trabajo 2016.
- ◆ Identificación y aprobación de agenda: Construcción Civil; problemática de regímenes laborales del sector público; del sector agrario, de los trabajadores obreros municipales y de la gestión de las microempresas.
- ◆ Constitución de la Comisión Técnica de Formación Profesional.

Cajamarca:

- ◆ Aprobación de ejes de plan de trabajo: Fortalecimiento institucional, capacitación, y formulación de políticas públicas regionales.
- ◆ Agenda aprobada: Promoción y generación de empleo y empleabilidad, Informalidad laboral.

Cusco:

- ◆ Elaboración del Plan Estratégico 2016 – 2021
- ◆ Agenda aprobada: Minería informal; problemática de construcción civil; de los trabajadores porteadores; de discapacitados y de los trabajadores del hogar.

Huancavelica:

- ◆ Aprobación del Reglamento Interno de Organización y Funciones.



Huánuco

- ◆ Elaboración de diagnóstico sociolaboral de la región.
- ◆ Elaboración de informes técnicos sobre la problemática de construcción civil; y sobre el acceso a financiamiento de microempresarios.
- ◆ Sede del Tercer Encuentro Macrorregional del CNTPE con los CRTPE del centro del país, realizado el 23 de marzo 2016.

Ica

- ◆ Elaboración de informes técnicos sobre: Lactarios en el Sector Público y Privado y Minería Informal en la Región Ica.
- ◆ Capacitaciones sobre: Régimen laboral agrario y gestión del diálogo social.
- ◆ Agenda Sociolaboral Identificada: Articulación de la oferta educativa con la demanda laboral; libertad sindical; diálogo social; migración laboral e informalidad laboral.
- ◆ Plan Estratégico 2014- 2016 aprobado.

Junín:

- ◆ Agenda sociolaboral priorizada: Informalidad laboral; promoción del empleo; construcción civil; promoción empresarial y de emprendedores.

La Libertad:

- ◆ Talleres sobre responsabilidad social empresarial; formulación de propuestas normativas en el sector agrario; análisis de proyecto de modificación de la Ley de Distribución de Utilidad N° 892.
- ◆ Comisión de Trabajo Migratorio constituida.
- ◆ Plan Estratégico 2014-2016 aprobado.

Lambayeque:

- ◆ Agenda sociolaboral identificada: Productividad y competitividad; articulación de oferta educativa regional con la demanda laboral; informalidad laboral y tercerización en el sector agro exportación; trabajo decente con equidad de género; fortalecimiento del derecho colectivo del trabajo y promoción y generación de empleo juvenil.

Lima

- ◆ El 18 de marzo se realizó la juramentación e instalación del CRTPE.

Loreto

- ◆ Agenda sociolaboral identificada: Informalidad laboral y protección efectiva de los derechos laborales; promoción y generación de empleo; trabajo infantil; problemática educativa rural; construcción civil y de trabajadores de estiba y desestiba.

Madre de Dios

- ◆ El 28 de marzo se realizó la juramentación e Instalación del CRTPE.

Moquegua

- ◆ Agenda sociolaboral identificada: Empleo digno; inserción laboral; construcción civil: problemática del sector pesquero, problemática del sector minero; sector transporte; sector educación y sector turismo.

Pasco

- ◆ Constitución de la Comisión Especial del Sector Minero, de conformación tripartita que cuenta con la asistencia técnica y acompañamiento del Organización Internacional del Trabajo- OIT.

Piura

- ◆ Constitución de la Comisión Especial de Hidrocarburos, de conformación tripartita, integrada por FENUPETROL, DRTPE-Piura, Gobernación Política de Talara, PERUPETRO y la Sociedad Nacional de Minería y Petróleo.
- ◆ Sede del Primer Encuentro Macrorregional del CNTPE con los CRTPE del Norte del Perú, realizado el 25 de febrero 2016.

Puno

- ◆ Agenda sociolaboral priorizada: Economía informal; formación profesional; problemática de la minería informal y promoción del empleo decente.
- ◆ Elaboración y aprobación del Plan estratégico 2015-2020.
- ◆ Constitución de las Comisiones Técnicas de Trabajo, Empleo, Formación Profesional y Seguridad Social.

San Martín

- ◆ Primera Jornada de Capacitación sobre Prevención y Solución de Conflictos.
- ◆ Elaboración y Aprobación del Plan Estratégico 2014-2016.
- ◆ Comisiones Técnicas en funcionamiento.
- ◆ Presentación de estudio sobre informalidad laboral en la región San Martín.

Tacna

- ◆ Aprobación del Plan de Trabajo del CRTPE 2016.
- ◆ Conformación de las Comisiones Técnicas de Trabajo, Empleo y Formación Profesional; Seguridad Social; y Micro y Pequeña Empresa.
- ◆ Conformación de Comisión Técnica para analizar la problemática de las PYMES del sector madera.
- ◆ Capacitación: Realización del Taller práctico: "Elaboración de propuestas normativas".

Tumbes

- ◆ Agenda aprobada: Seguridad ciudadana; problemática de construcción civil, análisis del régimen laboral CAS; promoción del empleo; problemática de las personas con discapacidad y formalización laboral.

Ucayali

- ◆ Reactivación de la Comisión Técnica de Lucha contra el Trabajo Forzoso.
- ◆ Conformación del Comité de Gestión del Proyecto "Fortalecimiento del CNTPE para promover el diálogos social y concertación laboral con énfasis en el sector forestal que contribuya a la reducción del trabajo infantil en la región Ucayali" – Perú – Brasil.
- ◆ Sede del Cuarto Encuentro Macrorregional del CNTPE con los CRTPE del Oriente del país, realizado el 30 de marzo 2016.

Callao:

- ◆ Elaboración de Plan de Acción para la creación del CRTPE-Callao.



SESIONES DEL PLENO DEL CNTPE

CONTINUIDAD DEL CNTPE PERMITIÓ FORTALECER ACCIONES A FAVOR DEL DIÁLOGO



Durante sus reuniones N° 113 (octubre) y N° 114 (diciembre) del 2015, el Pleno del Consejo Nacional de Trabajo y Promoción del Empleo acordó llevar a cabo diferentes acciones que permitieron retomar la discusión de temas de la agenda laboral del país.

Así, para impulsar el funcionamiento constante de los Consejos Regionales de Trabajo, el CNTPE, en su sesión N° 113, acordó realizar sesiones descentralizadas a efectos de promover la presencia del CNTPE en regiones.

También se decidió la realización del I Congreso Internacional: “Diálogo Social y Concertación Laboral: Hacia el Fortalecimiento de un Sistema Democrático de Relaciones Laborales” y la elaboración de una propuesta de pronunciamiento sobre el respeto a la negociación colectiva y al fuero sindical. En la última sesión del año, la número N° 114, se acordó la elaboración de los planes de trabajo de todas las Comisiones Técnicas y Especiales para el año 2016, los mismo que serán presentados ante al Pleno del Consejo Nacional de Trabajo y Promoción del Empleo.

Además, conforme a lo acordado en la sesión N° 113, la Comisión Técnica de Trabajo conjuntamente con la Comisión Especial de Economía Informal se abocarán a la revisión del informe

presentado por el Ministerio de Economía y Finanzas sobre las conclusiones de la Junta de Gobernadores del Fondo Monetario Internacional y el Banco Mundial. El plazo establecido para la presentación del trabajo de las comisiones es de 60 días.

Finalmente, también se decidió que la propuesta de pronunciamiento en torno al respeto del derecho de sindicación y negociación colectiva fue derivada a la Comisión Técnica de Trabajo para su revisión y aprobación, y posterior suscripción del Pleno del CNTPE.

DESTACADO

José la Rosa Basurco, director de Eficiencia y Normatividad para la Productividad y la Competencia de la Dirección General de Asuntos de Economía Internacional Competencia y Productividad del Ministerio de Economía y Finanzas, presentó las conclusiones adoptadas en el ámbito laboral en la Reunión Anual de la Junta de Gobernadores del Grupo del Banco Mundial y del Fondo Monetario Internacional. Dicho informe será revisado por una instancia del CNTPE.

CONMEMORACIÓN DE LOS 15 AÑOS DEL CNTPE



El 4 de febrero del 2016 se realizó la Sesión Ordinaria N° 115 del Consejo Nacional de Trabajo y Promoción de Empleo en la que se celebró su décimo quinto aniversario.

El presidente del CNTPE, Daniel Maurate Romero, subrayó el trabajo disciplinado y permanente de la instancia durante su gestión, desde la cual ha impulsado el diálogo entre Estado, trabajadores y empleadores para la participación democrática en el mundo laboral.

Durante la actividad los integrantes del Pleno suscribieron un pronunciamiento en torno al respeto del derecho de sindicación y negociación colectiva.



PERÚ

Ministerio de Trabajo y Promoción del Empleo



PRONUNCIAMIENTO

El Consejo Nacional de Trabajo y Promoción del Empleo en el ejercicio de sus funciones como portavoz del diálogo social y concertación laboral en el Perú, reafirma lo siguiente:

1. El respeto y respaldo a los derechos de sindicación y negociación colectiva reconocidos en el artículo 28 de la Constitución Política del Perú y en las normas internacionales vigentes ratificadas por el Estado peruano.
2. El firme respaldo a la Declaración de los Principios y Derechos Fundamentales en el Trabajo de la OIT, relativos a la libertad de asociación, la libertad sindical, y la negociación colectiva.
3. Su compromiso por el diálogo social y la concertación laboral para trabajar en forma conjunta a favor del fortalecimiento de un sistema democrático de relaciones laborales.

Lima, 04 de febrero de 2016

Ministerio de Trabajo y Promoción del Empleo

Confederación Nacional de Instituciones Empresariales Privadas (CONFIEP)
Sociedad Nacional de Industrias (SNI)
Cámara de Comercio de Lima (CCL)
Asociación de Exportadores (ADEX)
Asociación de Pequeños y Medianos Empresarios Industriales del Perú (APEMIPE-PERU)
Conglomerado de Pequeña Empresa en el Perú (CPEP)

Confederación General de Trabajadores del Perú (CGTP)
Confederación Unitaria de Trabajadores (CUT)
Confederación de Trabajadores del Perú (CTP)
Central Autónoma de Trabajadores del Perú (CATP)

PRIMER CONGRESO INTERNACIONAL DIÁLOGO SOCIAL Y CONCERTACIÓN LABORAL

“HACIA EL FORTALECIMIENTO DE UN SISTEMA DEMOCRÁTICO DE RELACIONES LABORALES”



Para la construcción de una agenda tripartita y de consenso para el fortalecimiento democrático, el Consejo Nacional de Trabajo y Promoción del Empleo (CNTPE), realizó el Primer Congreso Internacional de Diálogo Social y Concertación Laboral del 9 al 11 de diciembre, donde participaron destacados expertos internacionales y nacionales, funcionarios públicos, miembros de gremios sindicales y empresariales.

El evento tuvo como objetivo principal propiciar un espacio de reflexión y debate en torno a la necesidad del diálogo y la concertación laboral en el Perú e Iberoamérica, como mecanismos esenciales y necesarios para democratizar las relaciones laborales y promover políticas de promoción del empleo.

Entre los invitados más destacados, asistieron: Ruth Coelho Monteiro (Brasil), quien disertó sobre “La Agenda Nacional de Trabajo Decente de Brasil”, Juan Carlos Moncada (Colombia) con el tema “Instituciones del derecho laboral y la gestión de las relaciones laborales”, Cristina Sirvent (España) expuso el tema

“Responsabilidad social empresarial bajo un enfoque de diálogo social”, entre otros.

También, participaron: Daniel Maurate Romero, ministro de Trabajo y Promoción del Empleo, Julio César Bazán por la Central Unitaria de Trabajadores (CUT), Julio César Barrenechea de la Confederación Nacional de Instituciones Empresariales (CONFIEP), Fernando Villarán de la Puente, presidente de SASE Consultores y exministro de Trabajo y Promoción del Empleo.



**PRIMER CONGRESO INTERNACIONAL
DIÁLOGO SOCIAL Y CONCERTACIÓN LABORAL**
*“Hacia el fortalecimiento de un sistema democrático
de relaciones laborales”*

REVISTA INSTITUCIONAL

PRESENTACIÓN DEL PRIMER NÚMERO DE LA REVISTA DIÁLOGO Y CONCERTACIÓN LABORAL



El Ministerio de Trabajo y Promoción del Empleo a través del Consejo Nacional de Trabajo y Promoción del Empleo publicó la revista institucional del CNTPE, una propuesta, llamada a convertirse en una invitación al fortalecimiento del diálogo, difusión y debate a partir de las colaboraciones de diferentes actores sociales.

La publicación expone los resultados de estudios de casos, sistematización de experiencias, críticas o revisión literaria, ensayos y análisis de políticas públicas, desarrollados en un contexto de diálogo y concertación favorable para la construcción de una cultura de paz.

FERIAS INFORMATIVAS DESCENTRALIZADAS

En el mes de setiembre del 2015, el Consejo Nacional de Trabajo y Promoción del Empleo inició una campaña informativa a nivel nacional con el objetivo de dar a conocer la importancia del diálogo y la concertación laboral a través de las diversas experiencias desarrolladas como parte de su política para garantizar el trabajo digno y la promoción del empleo en el Perú.

Gracias a esta iniciativa el CNTPE participa en las ferias de la Semana del Empleo y Formalízate Ahora, desde las cuales se permite a los ciudadanos conocer los diferentes mecanismos de diálogo para la capacitación laboral, generación de empleo, trabajo y seguridad social.

Las regiones visitadas por el CNTPE son:
Puno, Ica, Lima, Callao, Ayacucho, Junín, Cajamarca, Tacna, Piura, Cusco y Huánuco.



ACTIVIDADES INSTITUCIONALES

PRIMER ENCUENTRO MACRORREGIONAL DEL CNTPE CON LOS CRTPE DEL NORTE DEL PERÚ **CNTPE ORGANIZA ENCUENTROS MACRORREGIONALES**



Con el objetivo de fortalecer el diálogo social y la concertación laboral descentralizados y el desarrollo regional el Consejo Nacional de Trabajo y Promoción del Empleo está organizando encuentros macrorregionales en diferentes ciudades del país.

Los dos primeros eventos se llevaron a cabo en Piura y Arequipa, en los meses de febrero y marzo, respectivamente. En ellos se expusieron temas relacionados al diálogo social tripartito en el desarrollo nacional.

JURAMENTARON INTEGRANTES DEL CONSEJO REGIONAL DE TRABAJO Y PROMOCIÓN DEL EMPLEO DE LIMA



Con la presencia del ministro de Trabajo y Promoción del Empleo, Daniel Maurate Romero, y el gobernador Regional de Lima, Nelson Chui, se llevó cabo la juramentación de los integrantes del Consejo Regional de Trabajo y Promoción del Empleo de la región Lima en el auditorio de la Municipalidad de Huara.

Después del acto de juramentación se realizó la primera sesión del Consejo Regional de Lima en la que sus integrantes acordaron por consenso desarrollar las sesiones el segundo miércoles de cada mes, por lo que la próxima reunión fue convocada para el 13 de abril en el Centro de Empleo de Huacho.